

141773



141773

PATENTE

DE

MODELO DE UTILIDAD

por 20 años

a favor de Don Bernardo GUIRAO FERNANDEZ  
de nacionalidad española  
residente en Barcelona, calle Olmo, nº 20  
por:

"COLGADOR SIMPLIFICADO PARA PANTALONES Y FALDAS"

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente patente de modelo de utilidad se refiere a un dispositivo destinado a colgar pantalones, faldas y demás prendas de vestir que lo permitan y que han de suspenderse de modo que no formen arrugas, o sea que puedan verse sometidas a una especie de planchado natural provocado por el propio peso de la prenda.

5.

Como es sabido, se han ideado múltiples dispositivos para colgar y mantener tensados los pantalones y demás, cuyos dispositivos comportan muelles, pinzas dentadas y similares para la necesaria retención de las telas. Estas ejecuciones son todas ellas complicadas y de elevado coste, no ofreciendo, por otra parte, las garantías exigidas, ya que la excesiva reacción de

10.



tales muelles y la dureza de las referidas pinzas dan lugar a deformaciones en los tejidos.

5. Estos inconvenientes quedan solucionados con el colgador objeto de la invención, el cual es de constitución simple y de actuación segura, no precisándose en él de elemento mecánico alguno.

10. Para la mejor comprensión de la presente memoria descriptiva, se acompaña un dibujo en el que, tan sólo a título de ejemplo, se representan dos casos de ejecución del dispositivo colgador, basados en el mismo principio.

15. En dicho dibujo, las Figs. 1 y 2 son sendas vistas en alzado y en planta del dispositivo; las Figs. 3 y 4 corresponden a una ligera variante estructural del mismo; y las Figs. 5 y 6 representan la forma de retener un pantalón con el dispositivo en las dos realizaciones citadas.

20. El colgador en cuestión está constituido por un bastidor de alambre o varilla de material y dimensiones variables, convenientemente doblada para presentar un tramo central (1) con dos inflexiones extremos (2), dirigidas hacia un mismo lado, a las cuales siguen sendas partes convergentes que se aproximan por el punto (3) al referido tramo (1). Estos puntos (3) dan lugar a otras tantas pinzas previstas para retener conjuntamente las dos bocas de las perneras (4) de un pantalón, la cinturilla de una falda u otra prenda análoga.

25. En el caso representado en las Figs. 1, 2 y 5, de las partes (2-3) de la varilla o bastidor se derivan unas prolongaciones (5), las cuales se unen entre sí y una de ellas queda rematada por un gancho de suspensión (6).

30. En el ejemplo de las Figs. 3, 4 y 6, el tramo (1) posee una anilla o similar en su parte media (7), con la que se



conjuga aquel gancho suspensor (6).

5. Como puede verse en las figuras, la prenda (4) queda retenida unicamente por la presión que sobre ella ejercen las pinzas (3), suficiente para evitar que los pantalones, faldas o similar resbalen. Si fuere necesario, la cara interna de dichas pinzas podría ser estriado, grafilado o de superficie áspera para garantizar el efecto de agarre.

10. Los citados puntos de pinzado (3) pueden presentar una mayor o menor separación para acomodarse a todos los gruesos de las correspondientes prendas (4). Además, la distancia que media entre tales pinzas (3) es la precisa para la perfecta retención de aquellas prendas, sean cual fuere el ancho de las mismas.

15. En el dispositivo descrito pueden emplearse materiales elásticos para conseguir el antedicho efecto de pinza automática, cabiendo utilizar también materiales solamente flexibles para la corrección a voluntad en cada caso del referido resultado.

20. Serán independientes del objeto de la invención las materias, formas, dimensiones, acabados, tipo de gancho de suspensión aplicado al bastidor pinzador, destinado del mismo y demás detalles de orden secundario que no afecten a su esencialidad.

#### N O T A

#### R E I V I N D I C A C I O N E S

25. Se reivindica como objeto de la presente Patente de Modelo de Utilidad:

30. 1ª.-Colgador simplificado para pantalones y faldas, que se caracteriza esencialmente por estar constituido por un bastidor de alambre de varilla de material y dimensiones adecuados, convenientemente doblada para presentar un tramo central con



- dos inflexiones extremas, dirigidas hacia un mismo lado, a las cuales siguen sendas partes convergentes hacia aquel tramo, a los efectos de dar lugar en dichos dos puntos a otras tantas pinzas previstas para retener conjuntamente las dos bocas de
5. las perneras de un pantalón, la cinturilla de una falda u otra prenda análoga, derivándose del centro del referido tramo o de las dos aludidas partes convergentes una anilla o unas prolongaciones de la propia varilla o alambre que se hallan combinadas con un gancho de suspensión.
10. 2ª.-Colgador simplificado para pantalones y faldas, según la reivindicación anterior, que se caracteriza por el hecho de que los puntos donde las partes convergentes quedan más próximos al tramo central del citado colgador pueden presentar una mayor o menor separación para acomodarse a todos los
15. gruesos de las correspondientes prendas, siendo la distancia que media entre una y otra pinza así formadas la necesaria para la perfecta retención de las aludidas prendas sea cual fuere la anchura de las mismas.
20. 3ª.-Colgador simplificado para pantalones y faldas, según las reivindicaciones 1 y 2, que se caracteriza por el hecho de poderse emplear materiales elásticos para obtener un efecto de pinzado automático que asegure la retención de las mencionadas prendas, cabiendo también utilizar materiales solamente flexibles para la corrección a voluntad en cada caso del
25. referido efecto pinzador.
- 4ª.-COLGADOR SIMPLIFICADO PARA PANTALONES Y FALDAS.
- Sean cuales fueren las circunstancias que concurren con la esencialidad propia de la misma.

Consta la presente Memoria descriptiva de cinco páginas foliadas y mecanografiadas por una sola cara y va acompañada

141773

- 5 -



da de una hoja de dibujos aclarativos.

Barcelona, 13 Septiembre 1968

P. A.

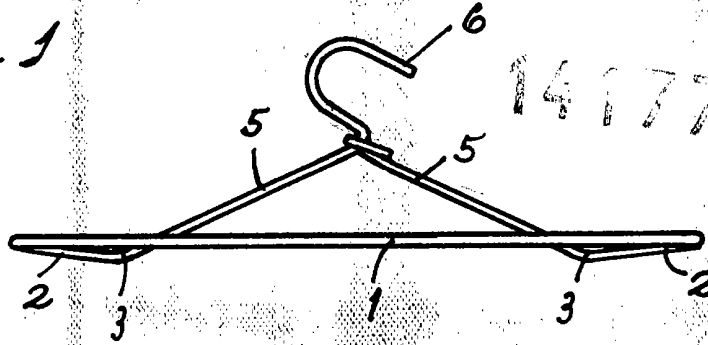
E. ESCRIG

P. P.





Fig. 1



141773

Fig. 2

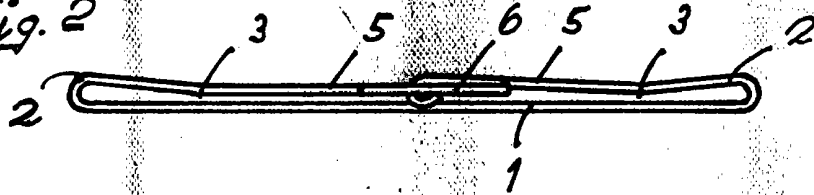


Fig. 3

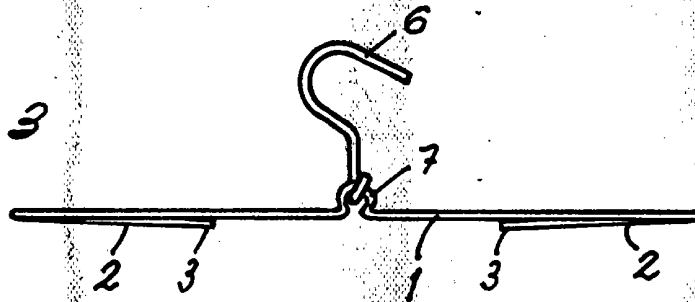


Fig. 4

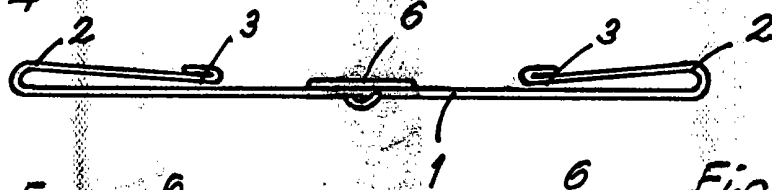


Fig. 5

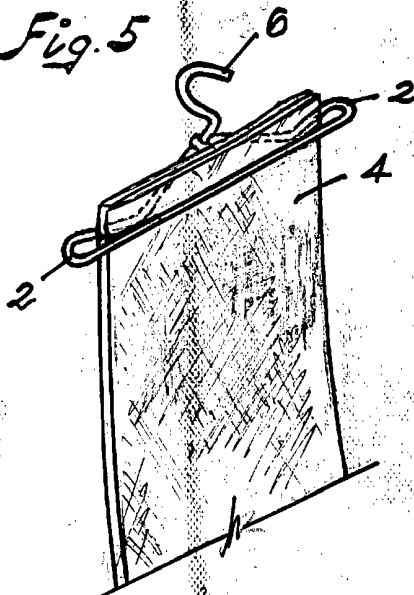
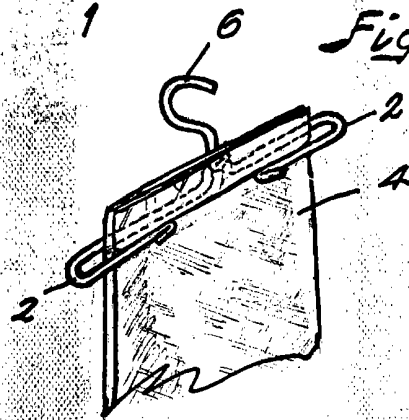


Fig. 6



Barcelona, 13 Septiembre 1968  
P.A.

B. ESCRIG

P.B.

Escola variable.